

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERCONT CONSULTORES ASST S.A.

En la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en el local de la compañía ubicado en la calle Corea N2-17 e Iñaquito , hoy 30 de marzo del 2020, siendo las 17h00 se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la Compañía Sercont Consultores ASST S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
NANCY BONILLA	600,00
ANDRÉ TOBAR	200,00
TOTAL	800,00

Encontrándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Balance General y Estado de Resultados para el Ejercicio Económico 2019, comprendido dentro del período 1 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Resolución del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.

Preside la reunión el Presidente de la compañía Dra. Nancy Bonilla y actúa como Secretario el sr. André Tobar, en su calidad de Gerente General.

Comprobada por Secretaría la asistencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada la Junta de Accionistas, disponiendo a tratar el orden del día acordado.

Primer Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el Ejercicio Económico del año 2018.

Se pone en consideración de la Junta, el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre su administración del período 2018. La Junta lo aprueba por unanimidad de votos habilitados conforme a la Ley.

Segundo Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Balance General y Estado de Resultados para el Ejercicio Económico 2018, comprendido dentro del período 1 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2018.

El Secretario de la Junta pone en consideración de la misma, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico 2018, los cuales tras el análisis correspondiente, son aprobados por la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos de conformidad con la Ley.

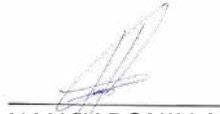
Tercer Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego de haber dado lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía, se pone en consideración de la Junta, siendo éste aprobado por unanimidad de votos de los accionistas habilitados conforme a la Ley.

Cuarto Orden del Día: Resolución del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.

Una vez analizados los Estado Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, se conoce que existe una utilidad de \$ 1.100,68 disponiendo que la misma será empleada conforme a las necesidades de la nueva administración.

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; inmediato de lo cual se reinstala la Junta con la presencia del número total de los accionistas actuantes al inicio y que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente dispone se de lectura de la acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad, siendo las 14:30 horas, se levanta la Junta, en constancia firman el Presidente y el secretario que certifican, así como todos los accionistas de la compañía, en la Ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2020.



NANCY BONILLA

PRESIDENTE



ANDRÉ TOBAR

SECRETARIO-ACCIONISTA